

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Análisis del Afeitado en la Plaza de Toros " El Progreso "

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

P R E S E N T A

Miguel. Jiménez Castellanos
GUADALAJARA, JALISCO. - 1979

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
MATERIAL Y METODOS	14
RESULTADOS	19
CONCLUSIONES	23
BIBLIOGRAFIA	30

I N T R O D U C C I O N

Convengamos de entrada, en declarar que esta tesis accede al pú--
blico de alguna manera vinculado con la FIESTA TAURINA.

El fraude tauromaco, vulgarmente conocido con los nombres de "AFEI
TADO o RASURADO de las astas de los toros para la lidia, es una lanza -
en PRO de la FIESTA BRAVA por ser las astas base de la INTEGRIDAD FISI-
CA del toro y su TRAPIO. Esta actividad consiste en el acortamiento de
la parte distal del asta, pitón o cuerno, denominada zona maciza, o dia
mante, con el fin de RESTAR OFENSIVIDAD a las reses de lidia.

JUSTIFICACION

Es tema de gran interés que nos ha motivado a efectuar este trabajo
por ser una ACCION A DEMOSTRAR que compete en forma directa al MVZ.

OBJETIVOS

Analizar el problema desde todos los ángulos posibles de enfoque -
estudiando las repercusiones que ha suscitado en la CRITICA AFICIONADOS,
GANADERO TOREROS, EMPRESARIOS Y AUTORIDADES, así como las que en el
propio animal se producen a consecuencia de esta manipulación que llena
de vilipendio a la fiesta de los toros.

No desconocemos que pueden asistir antecedentes sobre dicha práctica en forma aislada, en concretos casos y en pretéritas épocas pero únicamente puede prestar historicidad de esta clandestina inmoral, vergonzosa, perjudicial y fraudulenta manipulación.

DATOS ANATOMICOS

El toro pertenece al grupo de los rumiantes cavicornes es decir, de cuernos huecos y persistentes. Las astas son unas producciones cutáneas que están constituidas por una clavija ósea, procedente del frontal, a manera de apófisis, en el interior de la cual se prolonga el seno frontal y por un estuche córneo rodeando a dicha clavija a manera de forro. Entre las dos partes se interpone un tegumento muy vascularizado, erizado de finas papilas que hacen oficio de membrana queratógena y que se continúa con la piel en la base del apéndice.

Se pueden distinguir en ella tres partes netamente diferenciadas:

1). Las apófisis óseas, clavijas o cornatas que estarán constituidas por tejido óseo esponjoso, son prolongaciones del frontal del -- que constituyen parte integrante. Su formación se inicia en el feto hacia los dos o tres últimos meses de preñez, tomando como origen sus -- respectivos centros de osificación dependientes del cráneo primordial, -- en principio separados del frontal con el cual comienzan a unirse el -- primer día de vida extrauterina. No se hacen visibles al exterior hasta los quince días del nacimiento y a los dos meses aproximadamente se notan bajo la piel en forma de pequeño botón, recubierto de sustancia córnea que va desarrollándose poco a poco y adquiriendo forma hueca al --

tiempo que el hueso se ahueca por reabsorción parcial de la sustancia esponjosa, dando lugar a la formación de varias cavidades internas que en la base terminan por una amplia, llamado seno corneal, en comunicación con el gran seno frontal correspondiente.

2). La membrana queratogena o capa intermedia está situada entre el soporte óseo al que se adapta íntimamente y el estuche córneo; -- tiene función de almohadilla entre ambos, llegando hasta la pequeña cavidad formada por el final de la clavija ósea y la parte maciza del estuche.

Es de naturaleza semejante a la dermis de la piel, de la que es -- continuación; da origen al tejido conjuntivo con numerosas papilas. Estas papilas, que pueden ser vasculares o nerviosas están formadas por un tejido conectivo fino y apretado, existiendo en ellas una asa capilar o una terminación nerviosa, según los casos.

3). El estuche córneo o parte externa, porción visible y aparente del cuerno, es hueco en su mayor parte, tiene forma cónica, encurvado y cuyas paredes son finas al principio, van engrosándose paulatinamente a partir del rodete hasta terminar en un cono macizo de tamaño y grosor variables y que en el toro de lidia representa el 20 por 100 de la totalidad de la longitud del cuerno.

El estuche córneo, epidermis profundamente modificada, se halla -- formado por la asociación de células epiteliales, dispuestas en dos zonas; la córnea, constituida por células excentas de protoplasma y núcleo es decir, transformadas en queratina, y el cuerpo mucoso de malpighio, donde se hallan elementos epiteliales provistos de protoplasma y núcleo, ordenado en capas, constituyendo los tubos córneos y otras re--

llenan los huecos existentes entre éstos. Al estar dispuestos los tubos paralelamente en sentido longitudinal dan al cuerpo un aspecto fibrilar.

El cuerpo se nos presenta, pues, como una prolongación de la piel, profundamente modificada, sostenida por la apófisis frontal y en el que el estuche córneo representa una asociación de pelos yuxtapuestos (tubos córneos) envueltos y soldados por las células córneas intertubulares.

El cuerno se desarrolla en la función de diversas circunstancias - siendo la más importante la edad y la raza.

El primer esbozo visible de cuernos aparece bajo la forma de un cono obtuso cubriendo una exóstosis del frontal subyacente bajo los pelos circundantes, siendo este esbozo precedido de una evolución tegumentaria interesante desde el punto de vista de la apreciación de la edad en las primeras semanas después del nacimiento.

En el recién nacido, en el lugar del futuro cuerno, la piel está cubierta de un mechón de finos pelos más adheridos que en las inmediaciones, aunque todavía móvil y flexible, reposando sobre un saliente -- del frontal del grosor de un guisante pequeño.

Al final de la segunda semana su epidermis se espesa y forma una especie de verruga cada vez más saliente durante las dos semanas siguientes. Hacia el mes, los pelos caen sobre esta callosidad y se ve -- poco a poco diferenciarse en su mitad un núcleo córneo sólido que al final de unos quince días constituye una copia muy neta sobre la exóstosis subyacente, esbozo del futuro cuerno.

Al mes y medio es netamente perceptible bajo la forma de una peque

ña eminencia cubriendo una especie de exóstosis del frontal.

Crece en término medio a un centímetro por mes, de tal forma que es suficiente averiguar el número de centímetros para conocer la edad en meses del animal. Los resultados así obtenidos son aproximados, pues están sujetos a variaciones, según el sexo, la edad, régimen alimenticio, estado de salud, etc. La probabilidad de error se agrava a medida que transcurre el tiempo después del nacimiento.

A partir de los cuatro meses en los machos y los cinco en las hembras, los apéndices pierden movilidad y se fijan al cráneo. Primeramente tiernos y rugosos, se vuelven lisos y brillantes en la extremidad hacia los nueve meses aproximadamente; éstos no son entonces apéndices, sino verdaderos cuernos que se alargan cada año sobre el segmento que le sirve de base, dirigiéndose y contorneándose hacia adelante en diversas formas.

El crecimiento anual se marca por surcos circulares escalonados sobre la longitud del cuerno, lo que permite calcular la edad. No obstante es necesario saber que los dos primeros surcos que separan el crecimiento del primero y segundo años, de una parte, del segundo y tercer años, de otra, son poco marcados, rápidamente borrados, de tal forma -- que el primer surco notable indica la edad de tres años. Los que se escalonan seguidamente tienen cada una el valor de un año. A medida que envejece, el crecimiento de los cuernos se retrasa los surcos de la base se aproximan y se hacen menos netos, lo que hacen la apreciación más difícil. Es preciso tener en cuenta que el crecimiento no se hace solamente a partir de la base, sino que en realidad se hace sobre toda la extensión de la membrana queratogena por capas concéntricas que se embu--

ten y se desbordan unas con otras.

Una vez que el cuerno ha alcanzado su completo desarrollo se aprecian en él tres zonas:

1). La cepa, rodete, mazorca, etc., que es el nexo con la piel y en el que aparecen anualmente unos surcos que pueden servir para apreciar la edad, teniendo en cuenta que los correspondientes a los tres primeros años no son muy ostensibles, se borran con el tiempo y acaban reuniéndose en uno por lo que al querer servirse de los anillos a ese fin es preciso, partiendo de la base contar el primer anillo por tres años y otro más para cada uno de los restantes.

2). El centro o pala que es la porción intermedia entre la base y la punta. Es la porción más extensa y su conformación y dirección sirve para hacer peculiar las astas de cada res.

3). La punta, pitón o cofia, es el extremo distal del cuerpo y corresponde a su parte maciza. En los animales jóvenes se halla recubierto por una lámina córnea, que con la edad, se retrae en su extremo, formando a modo de un dedal conocido con el nombre de bellota, que cae a los tres años aproximadamente, para ya no reaparecer.

Es sobre esta porción del asta, el pitón sobre la que se opera el afeitado. El corte longitudinal del asta muestra en esta porción una línea media netamente evidenciable, de un milímetro de grosor, aproximadamente, que es el punto de contacto de los tubos córneos.

Su distancia a la superficie del cuerpo permite apreciar su simetría o asimetría, propia esta última de los que han sido retocados, ya que es difícil guardar la equidistancia con las manipulaciones fraudulentas.

La simetría de esta línea en cuanto a su distancia a ambos bordes del corte longitudinal del asta es un valioso elemento de diagnóstico.- Esta zona acaba normalmente a 0.5-1 cm., antes de la punta estando más cerca de ella en los cuernos poco retocados y llegando hasta la misma - en los fuertemente manipulados.

Existen también dos o tres bulbos terminales o dilataciones a lo largo de esta línea despigmentada, visible fácilmente en algunas astas. Si la más próxima a la punta, o incluso las dos más próximas han desaparecido, ello es indicio de que se ha operado una mutilación o retoque - de 2 a 3 cm., por lo menos, en cuanto al primer bulbo y de más en cuanto al segundo.

TRAPIO

El trapío término taurino en su científica proyección, diremos - que es el conjunto de características externas que de una forma visible y apreciable para el observador se muestran por el animal objeto de observación, genéticamente hablando diremos que es el fenotipo.

En esta definición se comprenden características referentes a su constitución física y psíquica. Están integrados en ella varios componentes, entre los que destacan la edad, la constitución esquelética desarrollo muscular, la capa, las defensas, el sexo y psiquismo.

El animal adulto se caracteriza por su cabeza corta, proporcionada en sus diámetros longitudinal y transversal, amplia y desarrollada hacia el testuz, bien armado, con un desarrollo amplio de las astas, en las que es posible ver el rodete o surco primario acompañado de otro u

otros; un cuello potente, robusto, con una c ervix gruesa que se contin a por un dorso y los extensos y rectos. El t orax es de gran capacidad, la musculatura desarrollada y robusta.

Las extremidades fuertes, amplias, bien desarrolladas. La cola larga sobrepasa los corvejones, llegando a veces a nivel del suelo. Los test culos penden ampliamente en sus bolsas. Su psiquismo denota gravedad no exenta de vivas reacciones frente a los est mulos, el derrote es m as certero y emplean todas las direcciones para aplicarlo, ya que la curvatura de las astas es mayor y han de cambiar la trayectoria de los mismos por esta circunstancia.

Como hemos visto por las l neas anteriores, las astas constituyen un importante componente en el trapfo del toro. Toda manipulaci n que atente contra su integridad atenta consecuentemente sobre  l.

LA INTEGRIDAD DE LAS ASTAS

La integridad de las astas es exigible a toda costa como requisito indispensable para que el toro de lidia pueda ser declarado apto para el fin a que se le destina.

La  nica manipulaci n permitida es el retoque de las astas como operaci n est tica pecuaria encaminada a corregir, en casos en que ello era posible, los pitones astillados o escobillados por causas fortuitas. Es preciso a adir que a la finalidad est tica se a adfa la humanitaria, ya que una herida producida por un pit n astillado o escobillado aumenta la gravedad de ella al efectuar un desgarrro mayor de los tejidos, con las consiguientes secuelas al abrir v as de infecci n, infructuosas

que generalmente acaban con la necrosis de los tejidos afectados.

La operación se efectúa en las fincas o en los mismos corrales de la plaza, en este caso con el consentimiento del ganadero, del delegado de la autoridad y bajo la vigilancia Veterinaria.

Otro aspecto que se tiene en cuenta para autorizar estas operaciones es el interés del ganadero, pues no resulta razonable que un animal, -- que con tanto cuidado y esmero es criado y tratado hasta su llegada al ruedo, pudiera ser rechazado por el hecho de que un trauma fortuito y -previsible en esta clase de animales produjera un astillamiento o escobillamiento de sus defensas.

Según la actual reglamentación, solamente pueden ser corridas las reses con tales defectos en edad comprendida entre los tres y cuatro años, edad señalada para los novillos, por lo que éstas pueden ser limpias o defectuosas siendo estas anunciadas como desecho de tintera, el reconocimiento se limitará a determinar si reúnen o no las condiciones de sanidad necesarias e integridad de sus defensas; serán admitidos los mogones y los que acusen defectos de la vista, a condición de que se lo calicen en un solo lado, y serán desechados en el acto los novillos mogones y hormigones de ambas defensas, los ciegos, castrados totales y los cojos de cualquier remo. Los defectos admitidos en las defectuosas son defectos naturales y con las limitaciones ya señaladas. No nos referimos aquí a los defectos de encornaduras por su dirección, asentamiento, etc., que hacen también rechazables las reses para la lidia. Y las excepciones señaladas lo son en atención al aprovechamiento por parte del ganadero de reses con defectos tolerables y, en todo caso, con el conocimiento del público al así anunciarse en los carteles. Las autori-

dades han tratado de hacer compatibles las exigencias del espectáculo - con las del ganadero al dejar la válvula de escape de poder lidiar reses defectuosas en espectáculos especiales, cual son las novilladas de desecho de tiente y defectuosas. Las reses que han adquirido un defecto de dicha naturaleza con posterioridad a los cuatro años no encuentran - cauce legal para ser corridas.

No hay que olvidar que el astillado y el escobillado puede ser consecuencia en algunos casos del afeitado. Las fibras corneales del asta confluyen hacia el pitón y allí sostenidas por su íntima asociación -- unas con otras, se presentan como todas en forma de muñón integrador de todas. Cuando se actúa sobre la punta del pitón este nudo de fibras pierde su asociación y están expuestas a que cualquier trauma que recaiga - sobre la región y es fácilmente concebible que lo sean muchos, las desfleque y rompa originando, en los casos leves, el astillamiento y en los más graves el escobillamiento que representa un desflecamiento de todas las fibras. Es cierto que el astillamiento y el escobillado pueden presentarse sin concurrir la circunstancia de la manipulación, de forma accidental y espontánea.

Contribuye a estos defectos el hecho de arrancar violentamente la bellota, capa de fibras caedizas, próxima al pitón que desaparece hacia los tres años con el fin de hacer aparentar más edad al animal.

CONDICIONES PARA ACCEDER AL RETOQUE ESTETICO DE LAS ASTAS

1. Que el defecto asiente solamente sobre una de las astas.
2. Que la operación estética se haga en presencia del delegado de la autoridad y de los médicos Veterinarios de servicio utilizando

el cajón de curas.

3. Que la operación se limite simplemente a hacer desaparecer en el caso del astillado las fibras separadas por un corte transversal a nivel de la zona en que se hace visible el defecto o por arrancamiento en el caso que ello sea posible.

4. Que la operación en el caso del escobillado se limite al corte de las láminas corneales por una sección circular de la misma, siempre que, como consecuencia de ello no se origine un perceptible acortamiento del asta que estimamos no debe pasarse de dos centímetros.

5. Que las fibras resacadas en ambos casos sean recogidas para analizarlas convenientemente, conjuntamente con las astas.

6. Que igual y obligatoriamente se analicen las astas de todas las reses pertenecientes a la ganadería de las reses retocadas que intervengan en el espectáculo.

7. Que la operación se realice con la mínima violencia física y psíquica para el animal.

8. Que la operación se solicite por el ganadero o su representante y sea aceptada por los diestros además de ser autorizada por el delegado de la autoridad.

EL AFEITADO Y SUS CONSECUENCIAS

Las sensaciones cutáneas dependen de receptores vinculados, y éstas pueden ser térmicas, dolorosas, de tacto y presión. El asa está cubierta por una formación córnea que constituye un órgano explorador, la

membrana queratógena en sus diferentes regiones está cubierta de papilas que contienen los corpúsculos táctiles.

Las sensaciones cutáneas en los bovinos está dada por las papilas y corpúsculos táctiles que por la tangirrecepción que se origina la sensación de la forma de un objeto, de su grosor, y de su superficie lisa o rugosa. Es una recepción asociada de tangirrecepción ya que intervienen impulsos propioceptivos de los músculos y tendones.

1. Origina un cambio de comportamiento en el momento de propina el derrote, al perder la noción de la distancia) (según el tiempo de adaptación es el efecto).

2. Al producirse el cortamiento de la parte maciza, en la base se tiene una mayor presión, directa que es la que se ejerce cuando el toro embiste en la suerte de varas, cuando se aplica directamente contra una superficie que opone resistencia como es el peto, lográndose el efecto que produce la molestia del dolor.

3. La operación, por las condiciones de violencia en que se desarrolla para dominar la resistencia del animal, supone un grave trauma psíquico que de forma indudable influye en la bravura y por ello en el juego que ha de dar en la lidia.

4. El trípoide sobre el que asienta ese hermoso animal, orgullo de la ciencia ganadera, el toro de lidia, edad, peso y trapío queda gravemente desequilibrado cuando a este último se le resta un factor que en medida es tan importante.

Es un hecho casi general que hoy la mayoría de los toros que se lidian en las plazas de la República son sometidos a dicha operación y al consiguiente corte de pelo del testuz y la base de los cuernos, con el-

objeto de hacer aparente la parte del mismo tapada por el pelo y así -- evitar el efecto visual de acortamiento de las astas.

Un punto que es preciso analizar es si el "afeitado" de los cuernos tiene influencia sobre la UTILIDAD del toro para la lidia. Si por lidia de un toro se entiende el ponerse un hombre delante de él y darle -- unos pases de capa, muleta y estoquearlo, el afeitado de los cuernos no impide la utilidad para lidia.

Pero si se tiene en cuenta que el reparado de las astas disminuye la emoción, factor fundamental de la fiesta, es evidente que dicha operación restringe la utilidad del toro. Si asimismo se considera que la lidia tiene una suerte de varas y que el picador aprovechando el peto -- los castiga brutalmente, por lo que el toro afeitado no empuja en la -- misma suerte como debiera hacerlo sin estar preparado, y si también se tiene en cuenta el éxito de una faena del lidiador depende en ocasiones de la bravura del animal, la que disminuye con el afeitado porque al -- ser castigado con las puyas y tener conciencia de disminución de sus -- defensas se acobarda.

No para, ciertamente, la cuestión en la de los cuernos intactos -- han de estar imponentes. No especulemos ni en un sentido ni en otro, el público es el que manda, y muy razonablemente debería de pedir toros de cinco años y con pitones correspondientes a esa edad ¿Los hay?.

MATERIAL

1. Lupa.
2. Lupa binocular estereoscópica.
3. Sierra.
4. Cinta Métrica.
5. 20 pares de astas de diferentes toros de lidia obtenidos -- de la plaza de toros el Progreso.

METODOLOGIA

Las técnicas para descubrir el afeitado están agrupadas de la siguiente manera:

1. Estudio de los caracteres externos del asta; a). Aspectos generales. b). Pigmentación del asta y de la cutícula.
2. Estudio biométrico de las astas.
3. Estudio de los cortes efectuados.

I. ESTUDIO DE LOS CARACTERES EXTERNOS DEL ASTA.

a). ASPECTO GENERAL. Salvo casos de una evidencia plena a el examen externo del asta puede prestarse a apreciaciones subjetivas que desorientan al diagnóstico; en general, los cuernos astillados, escobillados y mogones, son una consecuencia del afeitado, pero puede haberlos sin existir, éste, por razones accidentales o incluso congénitas.

b). PIGMENTACION DEL ASTA Y DE LA CUTICULA. Las alteraciones y soluciones de continuidad en la pigmentación, la ausencia de cutfcula (normalmente dura y brillante), la existencia de escoriaciones, estrías, etc., en la superficie externa del cuerno tiene un valor diagnóstico limitado y en todo caso complementario. La técnica del afeitado es suficientemente perfecta para disimular la ostensibilidad de sus procedimientos en cuanto se refleja en las características citadas.

El lavado con acetona y otros disolventes elimina las ceras, breas etc., que recubren normal o anormalmente (enmascaramiento de fraude) la superficie del cuerno, y ello permite encontrar algunas diferencias en la cutfcula de una de sus partes del cuerno con las demás; es evidente que estas diferencias, así como escoriaciones, etc., pueden haber sido hechas espontáneamente por el animal mismo, pero en general ocupan zonas aisladas y no toda la superficie del cuerno, sino en su parte convexa.

II). ESTUDIO BIOMETRICO DE LAS ASTAS.

Este estudio comporta el corte longitudinal de las astas. Se sabe por estudios estadísticos realizados, que la longitud total del asta -- guarda una relación constante, dentro de límites perfectamente determinados, con la longitud con la parte maciza de la misma, de tal forma -- que al producirse un acortamiento esta relación queda alterada, permiti-- tiendo precisar incluso el número de centímetros que le faltan para lle-- gar a tener su completa longitud.

Se ha puesto de manifiesto después de este examen estadístico las-- relaciones existentes entre la longitud total del asta y de la parte ma-- ciza. El coeficiente de correlación entre ambas series de medidas es de igual 0.8533 más o menos 0.0134 claramente positivo y directo y con un-- error insignificativo. La regresión de X a Y es $R_{X/Y}$ igual 0.1925; esto es a una variación de un centímetro en la longitud total corresponde -- 0.1925 centímetros de variación en la de la parte maciza, con una rela-- ción de 1/5.19. De todas las cifras mencionadas resulta que, con un -- error muy pequeño, la longitud total del asta guarda una relación con -- la de la parte maciza de 1/5 aproximadamente. Cualquier alteración en es-- ta proporcionalidad significa que la parte maciza ha sido acortada o el-- cuerno modificado. Naturalmente, al acortarse por ejemplo, 2 cms., por-- afeitado del asta del toro, la cofia resultará disminuida en 2 cm., si-- antes medía ocho cms., por ejemplo ahora medirá seis cms., y el acorta-- miento habrá sido del 25%. Pero si la longitud del asta era, por ejem-- plo de 40 centímetros, al cortarla habrá quedado en 38 centímetros, y -- el acortamiento efectuado habrá sido del 5% de su longitud. Dicho de -- otro modo, si la relación antes del afeitado era de 8/40, después será--

de 6/6.3.

Conforme va aumentando el denominador de dicha fracción irá acusándose más el efecto del afeitado. Se da por cierto este último cuando la fracción es igual a $1/7$ esto es, con un 40% de protección sobre la medida de $1/5$, que como hemos visto se aprecia en los índices estudiados.

El criterio de aceptar el $1/7$, con un 40% de protección, se estima suficiente para cualquier dictamen, en especial si va confirmado con las demás pruebas diagnósticas.

III. ESTUDIO DE LOS CORTES EFECTUADOS SOBRE ASTAS.

Se procede al corte longitudinal del asta, en primer término, para determinar la longitud de la cofia o parte maciza, y después, para apreciar el grado de simetría de la línea media de la parte no pigmentada o medular, así como la existencia en ella de dos o tres bulbos antes de su terminación en la punta. La citada zona medular además, debe interrumpirse antes de la punta del asta; de no ser así es de presumir que el cuerno hay sido manipulado.

Diversos anatómicos han confirmado la existencia, en la parte maciza o cofia del cuerno, de una línea media evidenciable al corte longitudinal.

La distancia de esta línea media a la superficie del cuerno permite apreciar su simetría o asimetría, propia esta última de los cuernos afeitados ya que es difícil guardar la primera con las manipulaciones fraudulentas. La simetría de esta línea en cuanto a su distancia a ambos bordes del corte longitudinal es un valioso elemento diagnóstico.

También se ha indicado que la zona despigmentada o medular de la cofia o parte maciza del cuerno constituye, con su simetría o asimetría otro interesante medio de diagnóstico. Por otro lado, esta zona medular acaba normalmente 0.5- cm., antes de la punta, estando más cerca de ella en su terminación en los cuernos retocados, y llegando hasta ella en los fuertemente manipulados.

R E S U L T A D O S

ESTUDIO DE LOS CARACTERES EXTERNOS.

Al realizar el examen externo mediante la inspección visual (con lupa) de los 20 pares de astas escogidos de 48 pares de diferentes Ganaderías de las corridas realizadas en la Plaza de Toros "El Progreso" en el mes de octubre de 1977, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

ASPECTO GENERAL

	1. Aparentemente normal	Pigmentado
TE	*2. Esobillado lado derecho	Pigmentado
	3. Aparentemente normal	Pigmentado
	*4. Astiescobillados.	Pigmentado
L	*5. Astiescobillado lado derecho	Pigmentado
	*6. Astiescobillado lado derecho	Despigmentado
	7. Aparentemente normal	Pigmentado
	8. Aparentemente normal	Pigmentado
SM	9. Aparentemente normal	Pigmentado
	*10. Escobillado lado derecho	Despigmentado
	11. Aparentemente normal	Pigmentado
	12. Astillados	Despigmentados

SM	*13. Astillados	Despigmentados
	14. Aparentemente normal	Pigmentado
	*15. Astillados	Despigmentados
M	*16. Astillado Izquierdo	Pigmentado
	17. Aparentemente normal	Pigmentado
SD	18. Aparentemente normal	Despigmentado
	19. Aparentemente normal	Pigmentado
	20. Aparentemente normal	Pigmentado

* (Se parecia un 19% de positivos al astiescobillado)

ESTUDIO BIOMETRICO

	Longitud Externa	Longitud Interna	Longitud de la cofia	Relación
1	40 cm	31 cm	7 cm	7 cm
2	39 cm	28 cm	5 cm	6.7 cm
3	44 cm	35 cm	8 cm	7.9 cm
4	44 cm	35 cm	7.5 cm	7.9 cm
5	41 cm	30 cm	7 cm	7 cm
6	36 cm	29 cm	4.5 cm	6.5 cm
7	38 cm	30 cm	6.5 cm	6.8 cm
8	36 cm	26 cm	5 cm	6.2 cm
9	40 cm	29 cm	6 cm	7 cm
10	41 cm	32 cm	7 cm	7.3 cm
11	40 cm	33 cm	7 cm	7.3 cm
12	40 cm	33 cm	6.5 cm	7.3 cm
13	48 cm	35 cm	6.5 cm	8.3 cm
14	49 cm	35 cm	7.5 cm	8.4 cm
15	35 cm	26 cm	6 cm	6.1 cm
16	38 cm	29 cm	5 cm	6.7 cm
17	47 cm	33 cm	8 cm	8 cm
18	44 cm	29 cm	7 cm	7.3 cm
19	41 cm	33 cm	7 cm	7.5 cm
20	39 cm	27 cm	5 cm	6.6 cm

(Se aprecia un 19% de afeitados francos)

ESTUDIO DE LOS CORTES

	Grado de Simetría	Terminación Línea Blanca
1.	Normal	Normal
2.	Normal	Brusca
3.	Normal	Normal
4.	Normal	Brusca
5.	Anormal	Brusca
6.	Normal	Brusca
7.	Normal	Normal
8.	Normal	Brusca
9.	Normal	Brusca
10.	Normal	Normal
11.	Normal	Normal
12.	Normal	Brusca
13.	Normal	Brusca
14.	Normal	Brusca
15.	Normal	Normal
16.	Normal	Brusca
17.	Normal	Normal
18.	Normal	Normal
19.	Normal	Brusca
20.	Normal	Brusca

CONCLUSIONES FINALES SOBRE EL AFEITADO DE LOS TOROS DE
LIDIA

PRIMERA

El afeitado se practica, pero no con la intensidad que la generalidad de la opinión pública cree.

SEGUNDA

Para el torero, el afeitado del toro supone un drogado psicológico, ya que como se ha demostrado, las reses así operadas hieren y matan. Ahora bien, le supone una gran ventaja, ya que el quebranto físico y psicológico sufrido por el toro coloca a éste en condiciones de inferioridad en relación con las posibilidades psicofísicas ofensivas del toro íntegro.

TERCERA.

Ante el problema el ganadero ha respondido de 2 distintas maneras.

1. Aceptación plena convirtiéndolo en una fácil comercialización y jugosa venta de sus productos.
2. Resistencia a todo evento y contra toda clase de adversidades y circunstancias, con la mayor gallardía.

CUARTA

Para las empresas ha significado enrolarse en el mito publicitario turfístico que ha envuelto a algunas figuras y han llenado sus casos con un público no aficionado y poco exigente.

QUINTA

Para las autoridades ha significado una constante preocupación y un desagradable papel al tener que vigilar, sancionar y hacer frente a una opinión no siempre fielmente informada.

SEXTA

Para la Técnica Veterinaria ha supuesto la ocasión de poner de manifiesto su capacitación al tener que alumbrar técnicas precisas y eficaces para el análisis de las astas y el descubrimiento del fraude, -- puestas al servicio de las autoridades competentes.

SEPTIMA

Al tener toros de menor edad pero con pesos altos, se debe a que éstos son alimentados en pila, lo que hace que éste no tenga los pito nes de acuerdo con la edad, reduciéndose el tiempo de alimentación natu ral en los agostaderos, hecho que motiva que el toro pierda condición - ffsica al no tener que recorrer distancias en busca de comida.

OCTAVA

Para el aficionado auténtico ha supuesto un evidente fraude. Para otra parte del público, desprovisto de conocimientos y prejuicios tauri

nos, ha supuesto diversión, y ha sido la que ha llenado las plazas deslumbrada por la publicidad alrededor del torero que pone a la sombra al auténtico protagonista de la fiesta "el toro". La técnica publicitaria enseña que al público se le educa en sus gustos y es de esperar que esta parte del público que ha acudido a las plazas en pos de la propaganda contraria al toro pueda hacerse adicto cuando conozca el auténtico - toro ¡Que duda cabe!.

LA OPINION PUBLICA ANTE EL FRAUDE DEL AFEITADO

La encuesta realizada para evaluar los conceptos sobre este tema-- de tesis fue llevado a efecto con el público conocedor del argot taurino y con público desconocedor del mismo.

OPINIONES EN CONTRA DEL AFEITADO

AFICIONADO.

1. El afeitado de las reses constituye una quiebra completa - de la AUTENTICIDAD de la fiesta de los toros, y un atentado intolerable a su dignidad tradición y a su pureza.

2. El afeitado no quita todo el peligro para los lidiadores - pero lo AMINORA, por lo que la fiesta taurina se convierte en un domesticado remedo más colaboracionista que antagonista, y no por MAESTRIA - del torero, sino por la blandicie del SEMITORO.

3. La belleza y la fuerza de las corridas de toros radica en el PELIGRO DE MUERTE que el torero arriesga, mismo que produce la EMOCION, si ésta disminuye hasta casi desaparecer, la actitud del torero se convierte en un juego plástico que transforma a la fiesta en un ballet, convirtiendo la gracia, arte y maestría de los movimientos del torero en posturas de bailarín. Esto se debe a que la internacionalizada fiesta taurina está siendo privada del auténtico carácter, desde que en lugar de aisitar verdaderos aficionadosconocedores del arte de los to

ros asisten a los tendidos los aficionados o turistas desconocedores -- del argot taurino, lo que está provocando que la fiesta sea transformada en una PARODIA, hecha ESPECTACULO FOLKLORICO mixtificada, adulterada y humanizada.

En conclusión: SI HAY TORO de cuatro a seis años y con pitones intactos hay peligro y hay arte, SI NO HAY TORO de estas condiciones, no hay peligro ni hay arte, pero si hay CIRCO y tendrá su público, porque no, pero la afición AUTENTICA no irá a esos toros, porque no irá a las taquillas, y hará bien.

OPINIONES EN FAVOR DEL AFEITADO

AFICIONADO

1. ¡Creo que esta operación no disminuye el peligro de muerte para el torero, ya que Manolete murió de una cornada de un toro que estaba con las defensas arregladas!

TORERO RETIRADO

1. ¡Considero que la afición actual asiste, a los tendidos a divertirse, a descargar su estado de estres en que se encuentra por las actividades cotidianas que le provocan un estado de ansiedad, y no veo la necesidad de arriesgar la vida, cuando al aficionado no le interesa si el torero arriesga la vida o no!

GANADERO

1. ¡Quisiera vender sin afeitar, porque las reses así pierden su bravura y poderío, casta (trapío), características que los ganaderos de reses de lidia procuramos, pero los toreros hacen boicot de no lidiar reses afeitadas y con peso menor y de edad de menor de cinco años!

EMPRESARIO

1. ¡No me interesa si las reses están afeitadas o no, porque me imponen el ganado a lidiar y como empresario esas trivialidades me tienen sin cuidado!

AUTORIDAD

1. ¡Son muy pocos los reportes de toros afeitados pero cuando se presenta algún caso de toro afeitado éste es rechazado y multado a quien resulte involucrado en esta operación, multas que se aplican según el reglamento taurino!

CONCLUSIONES FINALES DE LA ENCUESTA

AFICIONADO

1. ¡También se han dado casos de personas muertas por un toro holandés y sin embargo, a nadie se le ocurre que pueda tener interés en la pelea entre un hombre y un semental de la raza frisona!

TORERO RETIRADO

1. ¡Cabe señalar la posibilidad de error en los públicos al ver en el ruedo un toro cornicorto o astillado. Para dar salida a esas reses, están las novilladas o los mataderos creo que hace falta carne - en los mercados antes que en las plazas!

GANADERO

1. Debe o debería de existir una asociación de criadores de reses de lidia que es lo que debe proteger a sus agremiados contra este boicot, no vendiendo ningún ganadero sus reses, bajo ningunas circunstancias de condiciones fraudulentas.

EMPRESARIO

1. ¡Creo que la palabra empresario es relativa de dinero por lo cual es lógico que a el no le interese otra cosa que no sea éste!

AUTORIDAD

1. En este renglón está posiblemente la solución si la comisión taurina realmente representará la autoridad y aplicará el reglamento taurino vigente.

BIBLIOGRAFIA

- TITULO BASES FISIOLÓGICAS DE LA ACOMETIVIDAD DEL TORO DE LIDIA
- AUTOR MVZ FRANCISCO J. CASTEJON CALDERON (catedrático de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Córdoba-España) Trabajo presentado en la III semana Internacional del toro de lidia celebrada en Salamanca España en Septiembre de 1965.
- EDITORIAL Nacional impresa en Héroes S.A. Torrelera 8 Madrid 16
- TITULO El afeitado un fraude a la fiesta brava
- AUTOR MVZ Ramón Barga Bensusan Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia en 1942. Responsable actualmente de las plazas de toros de Madrid (ventas y carabanchel)
- EDITORIA Nacional 1972



OFICINA DE
DIFUSION CIENTIFICA